

PROCESO SELECTIVO PARA PERSONAL LABORAL FIJO M3, M2, M1, E2 y E1, SUJETOS AL IV CONVENIO ÜNICO

TRIBUNAL CALIFICADOR especialidades del grupo M1

Fecha de publicación a efectos de plazos: 27 de marzo de 2024

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2 Y E1 EN EL EXTINTO MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (Resolución de 26 de mayo de 2023 BOE del 31 de mayo), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA UNA VALORACIÓN PROVISIONAL COMPLEMENTARIA DE LA FASE DE CONCURSO.

Habiéndose advertido la omisión de determinados candidatos en el Acuerdo de valoración provisional de la fase de concurso publicado el 21 de marzo de 2024 y reunido nuevamente el Tribunal calificador del proceso selectivo de referencia para valorar la documentación presentada por los referidos aspirantes, ha acordado:

<u>Primero:</u> Hacer público el presente acuerdo de valoración provisional de méritos profesionales, méritos académicos y puntuación total obtenida en la fase de concurso para cada una de las especialidades, que figura en el Anexo I a este Acuerdo.

<u>Segundo</u>: Conforme a lo establecido en el ANEXO I, punto 2. FASE DE CONCURSO GRUPO PROFESIONAL M1 y en el punto 6.5 de las bases de la convocatoria, los aspirantes relacionados en el citado Anexo I, dispondrán de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo para efectuar las alegaciones pertinentes que deberán remitirse al correo electrónico personal.laboral@hacienda.gob.es. Dichas alegaciones se darán por contestadas con la publicación definitiva de la fase de concurso.

Madrid, firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL ORGANO DE SELECCIÓN

Eduardo Martín Muñoz

PROCESO SELECTIVO PARA PERSONAL LABORAL FIJO M3, M2, M1, E2 y E1, SUJETOS AL IV CONVENIO ÜNICO

TRIBUNAL CALIFICADOR especialidades del grupo M1

ANEXO I

GRUPO PROFESIONAL M1

ESPECIALIDAD: DISEÑO Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA

TURNO: LIBRE CUPO: GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos profesionales (máx. 30 puntos)	Méritos académicos (máx. 3 puntos)	Puntuación Total (máx. 33 puntos)
***2025**	MARTIN RIVAS, DAVID	12	0,4	12,40

GRUPO PROFESIONAL M1

ESPECIALIDAD: REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

TURNO: LIBRE
CUPO: GENERAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos profesionales (máx. 30 puntos)	Méritos académicos (máx. 3 puntos)	Puntuación Total (máx. 33 puntos)
***4793**	CEDEÑO PEREZ, ALIUSY	0	2	2,00
***0365**	HERNANDEZ LOPEZ, VICTOR	1,52	0,5	2,02
***7906**	RIOS DEL RIO, FERNANDO	8,72	0,02	8,74